

Palestina bajo el mandato británico (1920-1948).

1. Palestina durante la I Guerra Mundial.

Antes de que finalizara la Primera Guerra Mundial, la región de Palestina formaba parte del Imperio Otomano. Los británicos, bajo el mando del general Allenby, derrotaron al ejército turco en 1917 y ocuparon Siria y Palestina. Este territorio fue administrado por los británicos hasta que terminó la guerra.

a) El reparto de Oriente Próximo entre Gran Bretaña y Francia.

Tras la capitulación de Turquía en octubre de 1918, franceses e ingleses buscaron consolidar sus respectivas posiciones en Siria y Palestina. Confirmando las grandes líneas de los acuerdos Sykes-Picot (el Tratado Sykes-Picot de 1916 fue un acuerdo secreto entre Gran Bretaña y Francia para dividirse el Oriente Medio una vez concluida la Primera Guerra Mundial. Debe su nombre a los negociadores del pacto, Sir Marc Sykes, en representación de Gran Bretaña y Charles Francios Georges-Picot por Francia). En la Conferencia de San Remo se confió a Gran Bretaña el control de Palestina gracias al Tratado de Versalles, el cual establecía la Sociedad de Naciones en 1919. Las antiguas posesiones turcas en la zona quedaban divididas en mandatos: para Gran Bretaña dos mandatos sobre Palestina y Mesopotamia y a Francia uno sobre Siria.

b) Promesas británicas durante la I Guerra Mundial a árabes y judíos. La declaración Balfour.

Durante la Primera Guerra Mundial, los británicos habían hecho dos promesas sobre sus territorios en Oriente Próximo. En primer lugar, prometieron a los árabes de la zona, a través de su agente Lawrence de Arabia, que obtendrían la independencia para crear un gran Estado árabe unido, que abarcaría todo Oriente Próximo. Los británicos habían asegurado a los Hachemitas que les entregarían la gran mayoría de los territorios de la zona en agradecimiento por su ayuda durante la Rebelión Árabe, acontecida durante la Primera Guerra Mundial.

La declaración Balfour.

Pero los británicos también habían prometido que se crearía un "Hogar Nacional Judío", tal como había sido establecido en la Declaración de Balfour en 1917 ("El gobierno de Su Majestad favorece el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío, y se esforzará por lograr este objetivo, quedando bien claro que no se hará nada que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina, o los derechos y el status político que gozan los judíos en cualquier otro país.")

Toda la comunidad judía de Palestina depositaba grandes esperanzas en la rápida concreción de las promesas de la Declaración Balfour, que se vieron reforzadas con la designación de un judío, Herbert Samuel, como primer Alto Comisionado en Palestina y ésta quedó dividida en seis distritos administrativos: Acre, Galilea, Gaza, Haifa, Lydda y Samaria.

2. La materialización del mandato.

En 1920, en la Conferencia de San Remo (Italia), la Sociedad de Naciones asignó el mandato sobre Palestina al Reino Unido. Este territorio incluía lo que más tarde sería el Estado de Israel, la franja de Gaza, Cisjordania, parte de los Altos del Golán y el Reino de Jordania. La mayoría de los 750.000 habitantes de esta región multiétnica eran árabes de religión musulmana (incluyendo una población beduina de unos 100.000, según el censo de 1922 y concentrada en el área de Beersheva y al sur y al este de esta localidad), así como judíos (que eran el 11% del total y eran en su mayoría inmigrantes ashkenazis o judíos originarios de Europa oriental). Otros grupos minoritarios eran los drusos, sirios, sudaneses, caucásicos, egipcios, griegos y árabes del centro de Arabia.

En junio de 1922, la Sociedad de Naciones estableció el Mandato Palestino. Era un documento en el que se recordaba al Reino Unido sus responsabilidades y obligaciones respecto a la administración de Palestina, incluyendo "asegurar el establecimiento de un hogar nacional judío", y "salvaguardar los derechos civiles y religiosos de todos los habitantes de Palestina".

El documento que definía las obligaciones británicas era una copia del texto de la Declaración de Balfour sobre el establecimiento del hogar nacional judío.

Muchos artículos del documento especificaban acciones para apoyar la inmigración judía y un estatus político especial. Sin embargo, en el extenso y árido territorio al este del río Jordán, región por entonces denominada Transjordania, el Reino Unido pretendía 'posponer o cancelar' la aplicación de los artículos que trataban sobre el 'hogar nacional judío', de modo que los árabes de la región conservaran íntegra una parte de ese territorio.

En septiembre de 1922, el gobierno británico presentó un memorándum a la Sociedad de Naciones en el que establecía que **Transjordania sería excluida de todos los acuerdos referentes al Estado judío**, y este memorándum fue aprobado el 11 de septiembre. Partiendo de esta premisa, el Reino Unido administraría la parte oeste del Jordán como Palestina y la parte este como Transjordania. Técnicamente continuaba siendo un sólo mandato, pero la mayoría de los documentos oficiales se referían a él como si fueran dos mandatos separados. Transjordania permaneció bajo mandato británico hasta 1946.

3. La llegada de judíos.

La llegada de judíos continuó de manera significativa a pesar de las restricciones británicas, restricciones que en muchos casos eran suavizadas posteriormente. De manera proporcional a la llegada de importantes contingentes de colonos vemos la reacción de rechazo de los palestinos ante los recién llegados. Instituciones sionistas a nivel internacional recaudan fondos para comprar tierra en Palestina para los colonos. La estructura de la tierra era el latifundismo y los dueños recibían cantidades muy superiores al valor de mercado, esto hace que los temporeros árabes que cultivaban estas tierras sean sustituidos por los colonos judíos, estos serían los más afectados por la llegada de los judíos. En los años treinta la inmigración judía aumenta de manera espectacular, sobre todo entre los procedentes de Alemania, recordemos que Hitler llega al poder en 1933 con un programa claramente antijudío y que los primeros actos contra este pueblo se producen nada más tomar posesión de su cargo. Los británicos tiene restringida la entrada, pero la inmigración ilegal desborda a las autoridades del mandato, la banca judía comprar barcos destartados y cargados hasta los topes arriban a Palestina. El resultado de este proceso es que a finales de los años treinta los hebreos

representan ya el 30% de la población de Palestina, la progresión desde 1914 en que sólo eran el 7% es evidente.

4. La respuesta árabe: los primeros enfrentamientos.

Con este título hacemos referencia a las tres primeras oleadas de violencia que tuvieron lugar durante el período del Mandato Británico.

a) La primera oleada: los disturbios de 1920.

En abril de 1920, seis judíos fueron asesinados y más de 200 resultaron heridos en Jerusalén. Zeev Jabotinsky y otros 19 intentaron organizar la defensa judía, fueron encarcelados y sentenciados a largas penas de prisión (15 años para Jabotinsky y tres años para los demás miembros de la Haganah (embrionario ejército hebreo), pero fueron liberados en julio del mismo año.

b) La segunda oleada: los disturbios de 1921.

Los disturbios de 1921: En mayo de 1921, diecisiete personas fueron asesinadas en Abu Kabir y en el vecindario de Ajami en Yafo. Petaj Tikva, Hadera y Rejovot también fueron atacadas. Se organizó la defensa judía para hacer frente a los atacantes. En el área de Yafo, el regimiento de los "Primeros Judíos" se unió a los defensores. La respuesta de las autoridades fue enérgica, pero al mismo tiempo introdujeron una política conciliatoria hacia los árabes y como primer paso suspendieron temporalmente la inmigración judía a Palestina.

c) Los enfrentamientos de 1929.

El viernes 23 de agosto de 1929, los fieles en las mezquitas fueron arengados e incitados contra el derecho de culto de los judíos junto al Muro Occidental (Muro de las Lamentaciones). Al día siguiente, un grupo de árabes irrumpió en el vecindario judío de Hebrón y asesinó a 68 hombres, mujeres y niños. Docenas de judíos fueron salvados por sus vecinos árabes, pero los judíos abandonaron la ciudad hasta comienzos de la década de los años setenta. Diecisiete personas fueron asesinadas en Jerusalén y 20 murieron en los disturbios del Barrio Judío de Safed. Los amotinados atacaron el pequeño asentamiento judío de Motza, en la carretera a Jerusalén, matando a una familia entera y sus huéspedes. Asentamientos rurales en toda Palestina fueron atacados y algunos debieron ser abandonados. Un total de 133 personas fueron asesinadas y 339 resultaron heridas. Las autoridades británicas demostraron una franca pasividad durante los disturbios.

5. La Gran revuelta árabe de 1936-1939.

Las causas de la violencia fueron el incremento de la inmigración durante 1933-1936; el ingreso de capitales a Palestina, principalmente traído por inmigrantes de Alemania; la vacilación exhibida por la política exterior británica y el apoyo que brindaban a los árabes Alemania e Italia.

En la primavera de 1936 los árabes constituyen el Consejo Superior Árabe, dirigido por Amin Husseini, desde esta plataforma piden a los británicos varias cosas:

- El cese de la inmigración judía.
- La prohibición de la compra de tierras por los judíos.
- La independencia del territorio.

Todas estas peticiones ya habían sido formuladas antes, pero no de una forma tan vehemente, signo de la tensión creciente entre las dos comunidades. Los judíos, mayoritariamente laboristas, se oponen a estas medidas, el gobierno británico intenta nadar entre dos aguas, lo que no evita precisamente el conflicto.

a) Primera etapa.

La primera etapa de los disturbios comenzó en abril de 1936, cuando fueron asesinados judíos cerca de Tulkarem, en Yafo y en las afueras de Tel Aviv. El Comité Árabe Superior, establecido para conducir la causa palestina y dirigido por el Mufti Hadj Amin al-Husseini, exigió el cese de la inmigración judía, la prohibición de la venta de tierras a judíos y la independencia árabe en Palestina. El primer paso del comité fue hacer un llamado a una huelga general e imponer un boicot económico contra el yishuv. La huelga duró 175 días. Los árabes atacaron asentamientos judíos y las carreteras, incendiaron bosques y campos y arrancaron naranjales de cuajo. En esta etapa, casi 100 judíos perdieron la vida y fueron causados severos daños económicos. Los británicos concentraron grandes fuerzas en Palestina y amenazaron con utilizarlas si no cesaban los ataques contra las fuerzas británicas.

c) Segunda etapa.

La segunda etapa de los disturbios comenzó en septiembre de 1937, como resultado de la desilusión de los árabes con las recomendaciones de partición de la Comisión Peel. Los ataques fueron dirigidos tanto contra el yishuv como contra las autoridades británicas y voluntarios de los países vecinos se unieron a los árabes locales. Esta vez, sin embargo, se encontraron con una reacción muy diferente; el yishuv se había organizado para la defensa y sus contraofensivas contra los británicos aumentaron. El Comité Árabe Supremo fue proscrito y el Mufti fue depuesto y escapó del país. A pesar de la cooperación parcial con el yishuv, el gobierno del Mandato no cambió su política básica de contemporización con los árabes. El 28 de febrero de 1938, la Comisión Woodhead concluyó que el plan de partición propuesto por la Comisión Peel no era viable.

A comienzos de 1939, el gobierno británico anunció que implementaría unilateralmente su política (restricción de la inmigración judía y convertir gradualmente a Palestina occidental en un país independiente).

6. Las respuestas británicas.

a) Un intento de partición: la Comisión Peel.

Una Comisión venida de Londres sondea a árabes y Palestinos, su objetivo es intentar solucionar el conflicto y, por supuesto, acabar con la escalada de violencia. En el verano de 1937 se dan a conocer los resultados: la propuesta de la división del territorio entre las dos comunidades, es decir, Palestina se dividiría en dos estados independientes, uno para los árabes y otro para los judíos. Los límites de esas dos futuras entidades eran claramente favorables para los judíos, se les asignaba la franja costera, algunas zonas ricas.

b) La represión de la revuelta.

Los británicos se emplearán con contundencia para sofocar el levantamiento árabe, contarán para ello con la colaboración de las fuerzas paramilitares judías, entre ellas el grupo terrorista Irgun que atacará indiscriminadamente a objetivos árabes. El

Gobierno de Londres desplaza a la zona a unos 25.000 efectivos, una cifra desproporcionada y que da cuenta de la gravedad del levantamiento. Además emplea la aviación y la artillería. Los métodos usados también fueron expeditivos: derribos de casas, deportaciones... El propio Husseini acabó exiliado.

La consecuencia fundamental de la represión es que los ingleses descabezaron totalmente las organizaciones palestinas, no dejando en pie sus estructuras, el efecto principal es que desarticuladas éstas, **los países árabes vecinos asumirán la defensa de la causa árabe**. Los israelíes, colaborando con los británicos han consolidado sus organizaciones que en estos momentos se encuentran maduras y en condiciones de asumir el poder en el caso hipotético de que llegara la ocasión.

c) El informe Woodhead.

Es otro intento de salir del callejón sin salida en que se encontraba Palestina, se redactó en 1938 y en este nuevo proyecto de reparto los judíos recibirían en torno a 5.000 kilómetros cuadrados en trono a Tel Aviv, ciudad que ya contaba con 150.000, máximo exponente del crecimiento demográfico hebreo en esta etapa gracias a la masiva llegada de inmigrantes ilegales. Hubo una coincidencia entre las dos comunidades: el rechazo absoluto del plan.

d) El libro Blanco de Mc. Donald (1939).

En mayo de 1939 el Gobierno de Su Majestad hace público un nuevo documento, **el Libro Blanco de Mc Donald**, donde intenta compensar de alguna manera a los árabes por la represión de la revuelta. En este proyecto los ingleses consideran cumplido el compromiso con los judíos y se limita la inmigración a 75.000 en cinco años, y que cuando se llegara a 1/3 de judíos en una zona había que pedir permiso a los árabes para la llegada de nuevos colonos judíos, algo, como podemos intuir, que equivalía a decir que no se podía pasar de 1/3. En cuanto a la autorización para comprar tierras, esta posibilidad se reducía a algunas comarcas, aquéllas donde el poblamiento hebreo era más débil. En lo político se proyecta la creación de un solo estado para los dos pueblos y la independencia de éste en diez años. Los árabes lo rechazaron, a estas alturas ya no se fiaban de los británicos. Los judíos reaccionaron con estupor, y **este documento marco el inicio de la ruptura de los sionistas con los británicos**.

7. La II Guerra Mundial.

Durante la II Guerra Mundial los judíos colaboraron activamente con los británicos, la Haganah –milicia irregular sionista- adquirirá una gran experiencia en este campo, la colaboración palestina fue más exigua y menos valorada. A pesar de la contienda continúa la inmigración ilegal, sobre todo de judíos de Europa oriental acosado por los regímenes fascistas.

Durante esta etapa se impulsan relaciones con Estados Unidos donde reside una gran cantidad de judíos, este país va a mostrar una gran simpatía por la causa sionista desde el primer momento, y esa nación sustituirá a Gran Bretaña en el papel de *metrópoli protectora*.

En 1944 tiene lugar un hecho importante, el ala radical del sionismo –los grupos terroristas Irgun, Stern... inician una campaña de terror contra el ocupante británico, los laboristas se desmarcan de este tipo de acciones.

8. Tras la II Guerra Mundial.

En otoño de 1945 hay otro intento de encontrar la solución al conflicto, en este caso los redactores del nuevo proyecto fueron los miembros de la **Comisión Anglo-americana** que tras analizar la situación llegaron a algunas propuestas:

- Eliminar los límites a la inmigración y permitir 1500 al mes.
- Eliminar las prohibiciones de la compra de tierras.
- Impulsar la creación de un estado binacional compartido para los dos pueblos.

Ni que decir tiene que fue rechazada y, además, la lucha se recrudece. Por su lado los británicos no aceptan levantar las restricciones a la inmigración, los inmigrantes ilegales capturados eran confinados en la isla de Chipre, en aquel momento colonia británica.

La tensión va creciendo de manera exponencial. Los árabes vecinos, que hablan en nombre de los palestinos, no están dispuestos a ninguna concesión. De vital importancia es la creación de la Liga Árabe en marzo de 1945, esta organización que integra a todos los países árabes se va a erigir en defensora de la causa palestina, se confirmaba el fenómeno iniciado en 1939 tras la represión de la gran revuelta: la suerte de los palestinos quedaba en manos de sus vecinos.

Las repercusiones de la *shoah* (el holocausto) en la opinión pública mundial hacen que aumenten las presiones internacionales sobre Londres para que flexibilice su actitud en relación a los permisos a inmigrantes judíos.

En el Yishuv (comunidad judía en Palestina) al ver que los británicos no cambian de actitud con respecto a la inmigración, crecerá una fuerte hostilidad ante ellos, siguiendo la estela de los grupos terroristas judíos. Grupos que se encuentran muy activos y que el 22 de julio de 1946 vuelan el Hotel Rey David de Jerusalén, sede del Gobierno del Mandato. Los laboristas se desmarcan del atentado.

La situación se vuelve tan irrespirable que los británicos en 1947 remiten el problema a la ONU, Estados Unidos, potencia hegemónica en esa organización decide poner fin al mandato británico y dar una solución al problema. Ese mismo año se hace famoso el barco *Éxodo* que abarrotado de inmigrantes judíos los británicos impiden desembarcar y se tiene que hacer a la mar en pésimas condiciones.

9. El plan de partición de la ONU de 1947.

a) La formación de la UNSCOP.

En mayo se constituyó una comisión específica para estudiar el tema, el Comité Especial de las Naciones Unidas para Palestina (UNSCOP, de las siglas en inglés). Simultáneamente la Liga Árabe se reunió y renovó su compromiso con la arabidad de Palestina, llegando a proponer el ataque a los intereses británicos y norteamericanos si se conculcaban los derechos de los palestinos. Quizá, llevados por esta falsa seguridad, el Alto Comité Árabe decidió boicotear la comisión, perdiendo una oportunidad de influir en sus conclusiones, lo cual, desde el punto de vista árabe, era dudoso. Además, la colaboración hubiera legitimado las propuestas de la comisión, cualesquiera que hubiesen sido, un riesgo que el Alto Comité no quiso correr. Por el contrario, las autoridades sionistas trataron de copar la comisión prestándole la máxima colaboración... y marcaje. En la decisión de la comisión influyeron poderosamente: la suerte de los refugiados que, a pesar de que ya era conocido el inenarrable horror del exterminio, seguían siendo objeto de discriminación hasta extremos realmente crueles - muchos de ellos habían expresado su deseo de instalarse en Palestina-; también el

prejuicio colonial y el éxito de las empresas judías que contrastaba con el retraso económico de la comunidad árabe.

b) La publicación de la resolución y el reparto del territorio.

En pleno verano de 1947 publicó sus propuestas: la partición de Palestina en dos Estados, árabe y judío, apenas mitigada por el mantenimiento de una incierta unión económica. La ONU las adoptará en la **resolución 181** de 29 de noviembre de 1947 por mayoría suficiente, gracias en parte a la labor del gobierno de Estados Unidos, que no dudará en presionar a sus aliados y clientes. Establecía plazos máximos para la extinción del mandato británico, el 1 de agosto de 1948, y para la constitución de los Estados árabe y judío, el 1 de octubre del mismo año. Además concretaba el reparto territorial entre los dos Estados. Significó un triunfo total de los planteamientos sionistas, que si bien no alcanzaron sus máximos objetivos, vieron confirmados todos sus planteamientos con la atribución de una extensión territorial muy superior al peso demográfico de su población: un 55 % del territorio, con continuidad, acceso al océano Índico a través del Neguev y el golfo de Akaba (puerto de Elat), regiones especialmente valiosas, como la mayor parte de la franja costera, y el control del curso superior del Jordán, para una población que apenas suponía un tercio del total. Además, se ponían bajo soberanía judía unos 400.000 palestinos, que suponían el 45 % de la población del nuevo Estado... toda una invitación a la limpieza étnica, dados los planteamientos públicos de los sionistas: si no aceptaban un Estado binacional, ¿iban a aceptar que casi la mitad de su población no fuese judía, con el peligro de verse pronto superados por su crecimiento demográfico? ¿Qué destino podía esperar esta gran minoría árabe? Jerusalén y su área, donde se instalarán unas 100.000 personas de cada comunidad, serán internacionalizados. Los árabes, con dos tercios de la población, recibieron apenas el 45% del territorio dividido en tres zonas con discontinuidades: la franja de Gaza con una pequeña porción del desierto del Negeb; Judea y Samaria desde el Jordán y el mar Muerto hasta la zona judía; y al norte, la mitad de Galilea de Nazaret a la frontera libanesa, con un pequeño acceso al mar en torno al puerto de Acre, más el enclave de Jaffa al sur de Tel Aviv. Desde un principio, los dirigentes del *yishuv*, partidarios de conseguir más territorio y opuestos a la creación de un Estado palestino, consideran este reparto inviable e insuficiente, pero aceptan la resolución aunque sólo sea como un punto de partida.

c) La reacción palestina y la respuesta sionista.

Para los palestinos es el inicio de la catástrofe. La comunidad árabe se niega a reconocer la resolución por inaceptable y se resiste por la fuerza. La rebelión palestina contará con la colaboración de algunos voluntarios de los países vecinos, pero el ejército británico impide toda ayuda significativa por parte de los Estados árabes. Es la ocasión esperada por los sionistas para empezar su limpieza étnica y la revisión del reparto territorial. Entre 1947 y 1949, se han documentado más de 80 masacres cometidas por las fuerzas armadas judías. La más conocida, la matanza a sangre fría de más de un centenar de personas de la aldea Deir Yasin, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, perpetrada por el *Irgun* con la connivencia de la *Haganah*. La población árabe fue expulsada de muchas de sus ciudades y aldeas, sus viviendas arrasadas, sus campos expoliados, sus propiedades transferidas. Impulsada por el terror sistemático, más de la mitad de los palestinos, unas 700.000 personas, huyó; incluso se vaciaron aldeas cuyos habitantes se habían mostrado amistosos con los sionistas, sin participar en la rebelión. Los palestinos conocen este período como la *Nakba*, que se puede traducir como catástrofe. El concepto es similar a la *Shoah* judía, que también podemos traducir como desastre. Pero no se pueden equiparar ambos sucesos ni por su magnitud

ni por las intenciones de quienes los perpetraron. La *Shoah* se saldó con más de 6 millones de víctimas, y la intención era el exterminio de los judíos de Europa. Los dirigentes del naciente Estado israelí no buscaban el exterminio de la población árabe de Palestina sino su desestructuración como sociedad, de manera que le resultara imposible edificar su Estado, y provocar su huida, al menos de los territorios israelíes y de los conquistados. Su **objetivo: garantizarse un Estado étnico, con una mayoría suficiente de judíos, que evitase un futuro sobrepaso demográfico.**

d) La situación de los palestinos.

Bajo soberanía israelí sólo quedaron unos 160.000 palestinos, cuyos derechos fueron sometidos a régimen militar hasta los años sesenta. El territorio del Estado de Israel se amplió incluyendo la mayor parte de Palestina, un 78%. Las propiedades judías pasaron de apenas un 7% de la tierra de Palestina al 92% de la tierra del nuevo Estado. El Estado árabe de Palestina no llegó a nacer. La mayor parte del territorio fue conquistada por el ejército israelí. Transjordania, entonces Reino hachemita de Jordania, se anexionó Cisjordania (Judea y Samaria, excepto el área conseguida por Israel, que incluía Jerusalén oeste); y Egipto asumiría la administración de la muy menguada franja de Gaza.

e) El drama de los refugiados palestinos.

Autoridades e intelectuales israelíes han negado el problema de los refugiados, partiendo de un mito: los palestinos no huyeron, se marcharon voluntariamente siguiendo las indicaciones de sus dirigentes, con la esperanza de volver con los ejércitos árabes conquistadores que hubieran expulsado a los judíos de Palestina. Además son árabes, que deberían encontrar su lugar en los países de acogida, pues son homologables a sus poblaciones. En contra de la resolución 194 de la ONU de finales de 1948, los israelíes nunca aceptarán el derecho al retorno de estos refugiados, ni siquiera como derecho a percibir indemnizaciones por la pérdida de sus propiedades, a pesar de que sí reconocen el derecho al retorno de cualquier judío (con una definición muy abierta de este término) que lo solicite. En la actualidad se calcula que son casi cuatro millones de refugiados. No hace falta escarbar mucho para descubrir la raíz del rechazo de los israelíes a reconocer los daños causados a los refugiados palestinos. Aunque revestido de argumentaciones ideológicas y jurídicas, lo que subyace es el miedo al sobrepaso demográfico, dada su concepción étnica del Estado y sus prejuicios reforzados por su experiencia histórica.

10. La retirada británica y la proclamación del Estado de Israel.

En la primavera de 1948 los judíos controlaban su territorio y ocupaban importantes posiciones estratégicas del territorio árabe. Desde esta posición de seguridad, el 14 de mayo proclamaron el Estado judío de Israel -sin ninguna referencia a la resolución 181- que fue reconocido inmediatamente por Estados Unidos y la Unión Soviética. Al día siguiente se retiran los británicos, que declara extinguido el mandato. Y tropas de los Estados vecinos (Jordania, Egipto, Siria, Líbano e Irak) entran en Palestina; comienza la guerra.

Texto reelaborado a partir de varias fuentes, la más importante *El conflicto palestino-israelí*. De Fort Navarro, A. y Martínez Ibáñez, E. DIÁLOGO, Valencia 2002.